

## **BASES DEL CONCURSO POPULAR DE ARROCES DE LA FIESTA MAYOR DE LOS SANTOS GENÍS 2026**

Con motivo de la Fiesta Mayor de los Santos Genís, el Ayuntamiento de Vilassar de Dalt convoca el X Concurso Popular de Arroces con el objetivo de fomentar las actividades populares e incentivar la participación ciudadana en la Fiesta Mayor.

### **1. Fecha y lugar de celebración**

Miércoles, 26 de agosto de 2026, a les 12.15 h a la plaza de la República Catalana. En caso de lluvia el concurso se celebrará en la planta baja de La Estrella. (pasaje de la Rosa, 1).

### **2. Programa**

- 12.15 h, recepción de las personas/equipos participantes
- 12.30 h, inicio de la cocción de los arroces
- 14.30 h, cata del jurado, veredicto y entrega de premios

### **3. Inscripciones**

La participación (siempre bajo inscripción) está abierta a aquellas personas mayores de 16 años en adelante. Les menores de 16 pueden participar acompañados de tutores legales (como parte de equipos inscritos).

Para realizar la inscripción es necesario rellenar y presentar por registro la instancia genérica, en la Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Vilassar de Dalt (Plaza de la República Catalana, núm. 1) o bien, presentarla mediante la Sede electrónica: [https://seu-e.cat/ca/web/vilassardedalt/tramits-i-gestions/-/tramits/tramit/15561465?p\\_auth=kku9Bint](https://seu-e.cat/ca/web/vilassardedalt/tramits-i-gestions/-/tramits/tramit/15561465?p_auth=kku9Bint)

La inscripción es gratuita.

El plazo de presentación de inscripciones empieza a partir del día siguiente hábil a la publicación de las bases y finalizará el 18 de agosto de 2026, ambos incluidos.

Este concurso tendrá un máximo de 15 equipos participantes. En el caso de recibir más de 15 solicitudes, el criterio de admisión será el orden cronológico del registro.

### **4. Participación**

#### **4.1. Sobre los equipos participantes**

El 20 de agosto el organizador convocará, por correo electrónico, a los 15 equipos participantes de las instancias admitidas al concurso para que se presenten el 26 de agosto en el lugar y hora indicados en el apartado 1 de las presentes bases. Para confirmar la



participación, deberán responder el correo en un plazo máximo de 48 horas. De no hacerlo el equipo perderá la oportunidad de participar y su plaza será cedida al siguiente equipo de la lista (ordenada cronológicamente por registro de entrada). Este nuevo equipo participante será avisado telefónicamente y deberá confirmar su participación en ese momento.

Cada equipo tendrá un número identificador para que el día del concurso se coloque en el lugar asignado.

Finalmente, se avisará por correo electrónico a los equipos que hayan quedado excluidos del concurso por exceder el aforo de los 15 equipos participantes.

#### 4.2. Sobre los materiales

Cada equipo recibirá un fogón de gas de 40 cm de diámetro más la bombona correspondiente. Queda prohibida la realización o manipulación de fuego fuera del lugar establecido por el organizador.

El organizador habilitará el espacio asignado a cada grupo con una mesa de madera para poner el fogón, una mesa de plástico y dos sillas. Los participantes se comprometen a cuidar el material cedido (mesas, sillas y fogón) por la organización, y a facilitar la recogida de las mesas y las sillas que se podrán dejar apiladas al lado de las jaulas de material.

Cada equipo llevará los ingredientes que desee para preparar su receta de arroz. El número o cantidad de estos ingredientes no tendrá límite. Se admitirán ingredientes previamente cocinados en casa (sofrito, caldo, fumet, etc.).

Los equipos aportarán todos los enseres necesarios para la preparación del arroz, como la paella, espátulas, trapos, etc. Están permitidos los fuegos auxiliares.

#### 4.3. Sobre los residuos

Los equipos participantes se comprometen a seleccionar y depositar los desechos en el contenedor correspondiente, de acuerdo con el tipo de residuo de que se trate (plástico, brik, latas o papel de aluminio en el contenedor amarillo; restos de comida o material biodegradable como servilletas de papel, en el contenedor marrón; papel limpio o cartón en el contenedor azul; vidrio en el contenedor verde; cualquier otro residuo no clasificable en el contenedor gris). Para más información podéis consultar el enlace <https://www.residuonvas.cat/ca>.

El organizador habilitará el espacio y suministrará los contenedores para tal fin.

#### 4.4. Condiciones del concurso

La convocatoria del concurso será a las 12.15 h en la plaza de la República Catalana o, en caso de lluvia, en el edificio La Estrella, donde estarán distribuidos los puntos de cocina de los 15 equipos participantes.

Cada punto de cocina tendrá un número identificador que corresponde al número asignado a cada grupo. La asignación del espacio se hará según criterios de la organización.

A partir del momento en que el jurado dé la orden de inicio, los equipos dispondrán de un máximo de dos horas para preparar los arroces. Cada equipo podrá cocinar sólo un tipo de arroz. Durante la cocción de los arroces, los miembros del jurado podrán supervisar cada punto de cocina.

Cuando el jurado indique el final del tiempo establecido, los participantes tendrán que apagar el fogón y se retirarán de su lugar de trabajo. El jurado empezará la cata de arroces.

Una vez acabado el concurso, cada equipo participante podrá comer con su grupo al lado de su lugar de cocina con las mesas y sillas que la organización tenga disponibles.

Al acabar, cada equipo participante tiene que dejar el fuego apagado, la basura tirada y el espacio recogido.

### **5. Jurado**

El jurado estará conformado por tres personas de la zona relacionadas con el mundo de la gastronomía y la cultura.

La identidad de las personas integrantes del jurado se dará a conocer en el momento de empezar el concurso.

### **6. Veredicto y premios**

El jurado probará los diferentes arroces y después se retirará a deliberar. A continuación, hará público su veredicto, el cual será inapelable y se llevará a cabo el reparto de los premios y obsequios.

A criterio del jurado, se entregarán tres premios:

- PREMIO AL ARROZ MÁS ORIGINAL, por una presentación y composición singular del plato.
- PREMIO AL ARROZ MEJOR RELACIÓN CALIDAD-PRECIO, comparación entre los ingredientes utilizados y el resultado final del arroz. *“El buen comer no tiene que ser necesariamente caro”*.
- PREMIO AL MEJOR ARROZ, por el sabor, la cocción, la textura del arroz, la presentación, etc.



**Ajuntament  
Vilassar de Dalt**

**Àrea d'atenció a les persones  
Festes**

Cada uno de los premios será un lote de productos alimentarios.

Finalmente, se entregará un obsequio y un diploma a cada equipo participante.

## **7. Aceptación**

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases, así como la aceptación de las decisiones tomadas tanto por el jurado como por la organización.

La organización se reserva el derecho de tomar las decisiones oportunas en cuanto a todo lo que no esté previsto en estas bases.

Con la inscripción y la participación en este concurso, las personas participantes autorizan expresamente a la organización a captar, reproducir y difundir imágenes y grabaciones en que puedan aparecer, con la finalidad de documentar y promocionar la actividad. Esta autorización incluye el uso de las imágenes en las redes sociales y la página web de la organización.

### **Para más información:**

Para información y consultas pueden dirigirse a la técnica auxiliar de Cultura i Fiestas, Patricia Herrero Pereña:

✉ [herreropp@vilassardedalt.cat](mailto:herreropp@vilassardedalt.cat)

☎ 93 693 14 18 (ext. 4184) - 661 25 49 35

🏠 Camí de Mataró, 10

🌐 <http://www.vilassar.cat>